

# ال فيسا

#### PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Derecho Penal y Política Criminal de las Drogas
Año y Semestre en el que se Imparte:	Para Abogacía-Notariado: cuarto año, segundo semestre Para Área Social y Artística: electiva
	Inicio: segundo semestre 2020
Área de Conocimiento:	Social
Responsable del Curso	Responsable: Diego Silva Forné Asistente: Martín Fernández
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	(opcional)
Unidad Curricular Electiva del Área Social y Artística de la Universidad de la República y Opcional para las carreras de FDer:	Electiva para las Carreras de los Servicios del Área Social y Artística
•	Opcional para Abogacía
Créditos:	6

,	
Modalidad de Curso:	Teórico

## **OBJETIVO DE LA UNIDAD CURRICULAR**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Presentar a los estudiantes un abordaje sobre la temática de las drogas desde la perspectiva jurídico-penal y político-criminal.
- Contribuir a la comprensión de la problemática desde un enfoque jurídico con énfasis en el prisma constitucional y de derechos humanos.
- ■Fortalecer nociones centrales de derecho penal, estado de derecho, libertad, autonomía, salud privada y salud pública.
- Proveer a los estudiantes de herramientas conceptuales robustas para una reflexión profunda sobre la temática de las drogas en la sociedad actual.

# **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Analizar el vínculo entre el derecho penal, la política criminal, las drogas y el estado de derecho.
- Reflexionar en torno a la geopolítica de las drogas y la perspectiva histórica del control internacional de estupefacientes.
- ▶ Problematizar la selección de sustancias objeto de control, el impacto diferenciado de ellas en la salud pública y las dificultades que ofrece el control de las nuevas sustancias psicoactivas.



- Analizar los distintos modelos de control alternativos al régimen prohibicionista emanado del régimen de fiscalización internacional de estupefacientes.
- Reflexionar sobre el impacto diferenciado de la política criminal dominante en la materia respecto de los sectores de mayor vulnerabilidad (niños, niñas y adolescentes, género y microtráfico, personas privadas de libertad)
- Analizar la legislación uruguaya de drogas, su evolución y el marco normativo vigente, así como la evolución de la jurisprudencia en la materia.
- Estudiar los delitos de drogas conforme los nuevos paradigmas emergentes de la legislación vigente.
- Analizar el modelo uruguayo de regulación de la marihuana y los cambios producidos en relación con el control de esta sustancia en el derecho comparado.
- Brindar elementos para una evaluación de la implementación del modelo uruguayo de control de las drogas en perspectiva jurídica y político-criminal.

#### PROGRAMA DEL CURSO

#### **TEMARIO:**

- I.- Presentación del curso. Introducción al Derecho Penal: conceptos básicos; ley penal, teoría del delito, teoría de la pena. Introducción a la Política Criminal: conceptos básicos. Evolución del Derecho Penal uruguayo. Características fundamentales del derecho penal democrático.
- II.- Libertad, autonomía personal y salud en el derecho uruguayo. Constitución de la República y Derecho internacional de los Derechos Humanos. Salud Pública y salud privada. Consumo de drogas y otras sustancias perjudiciales para la salud.
- III.- El tratamiento médico y sus límites jurídicos; evolución del marco normativo. Ley de Salud Mental. Asistencia a personas en situación de intemperie. Derecho Penal, suicidio y eutanasia. Autolesión. El modelo de reducción de riesgos y daños en el derecho sanitario y su incidencia en el Derecho Penal.
- IV.- El Código Penal y la protección penal de la Salud Pública. Delitos de común peligro. Sustancias alimenticias y medicinales. Responsabilidad del farmacéutico. Violación de las disposiciones sanitarias. Jurisprudencia.
- V.- Aspectos fundamentales de la cuestión de las drogas en perspectiva histórica. Imaginarios sociales con relación a las drogas. El origen del control internacional de estupefacientes, surgimiento de las convenciones. Surgimiento del prohibicionismo como política internacional.
- VI.- Consolidación del control internacional de estupefacientes. Las Convenciones de Naciones Unidas sobre estupefacientes (1961, 1971, 1988). Drogas legales/ilegales. Naturaleza jurídica de las Convenciones. Drogas, Derecho constitucional, Derecho internacional y Derecho Internacional de los Derechos Humanos.





- VII.- La guerra a las drogas. Contexto socio histórico a nivel regional (América Latina y EEUU). Impacto en la región. Drogas y crimen organizado. Guerra a las drogas y Estado de Derecho.
- VIII.- Institucionalidad internacional universal y regional y políticas de drogas (ONU/OEA). Políticas alternativas: EEUU, Holanda, Portugal, España, Suiza, Canadá, Bolivia. Surgimiento de las políticas de reducción de riesgos y daños en materia de drogas.
- IX.- Uruguay y el control jurídico penal de las drogas. Perspectiva histórica. Código Penal de 1889. Código Penal de 1934. Ley Nº 9.692.
- X.- Régimen penal de los estupefacientes en el Uruguay. El Decreto-ley No. 14.294; estructura, objeto material, las conductas delictivas. Evolución jurisprudencial.
- XI.- Modificaciones introducidas por la Ley Nº 17.016. Las figuras delictivas. La Ley Nº 19.007. Análisis de la jurisprudencia y sus principales tendencias. Bien jurídico Salud Pública y delitos de drogas.
- XII.- Delitos de drogas y población vulnerable. Niños, niñas y adolescentes, drogas y sistema de justicia penal juvenil. Sistema penitenciario y delitos de drogas.
- XIII.- Perspectiva de género en relación a los delitos de drogas. Criminalidad femenina y microtráfico.
- X/V.- Ley N° 19.172, de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana. Antecedentes. Discusión parlamentaria. Ley N° 19.172. Nuevos paradigmas en políticas de drogas. Drogas y DDHH. Modificaciones introducidas en el régimen general de los estupefacientes.
- XV.- Régimen legal del cannabis. Tenencia para consumo personal, compartido o doméstico. Autocultivo. Clubes cannábicos. Comercialización controlada de la marihuana.
- XVI.- Problemas de implementación de las vías de acceso lícito. Farmacias. Marihuana medicinal. Actos de registro. Reglamentación de la ley. Actuación policial. Intervención del Ministerio Público. Ley № 19.513.
- XVII.- Aplicación de la Ley Nº 19.172 por la jurisprudencia. Nuevo Código del Proceso Penal y delitos de drogas.
- XVIII.- Perspectivas y desafíos de las políticas de drogas basadas en nuevos paradigmas.

### **BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL CURSO**

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

AA. VV. - Escenarios para el problema de drogas en las Américas (2013-2025) Edición digital, Organización de Estados Americanos - Secretaría General, Washington DC, 2013, 80 pp., www.oea.org, www.cicad.oas.org.



BEWLEY-TAYLOR, David / JELSMA, Martin - "Cincuenta años de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes: una relectura crítica", Serie reforma legislativa en materia de drogas Nº 12, Transnational Institute (TNI), Ámsterdam, 2011, www.tni.org.

CASACUBERTA, Carlos / GERSTENBLÜTH, Mariana et al. - Aporte universitario al debate nacional sobre drogas, Universidad de la República - CSIC, Montevideo, 2012.

HALLAM, Christopher / BEWLEY-TAYLOR, David / JELSMA, Martin - "La clasificación en el sistema internacional de control de drogas", Serie reforma legislativa en materia de drogas Nº 25, Transnational Institute (TNI), Amsterdam, 2014, www.tni.org.

HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán - "Política penal en el Estado democrático", Criminología y Derecho Nº 1, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1987.

MALET VÁZQUEZ, Mariana / SILVA FORNÉ, Diego - Código Penal de la República Oriental del Uruguay, anotado y concordado, con la colaboración de Ricardo LACKNER y Natalia ACOSTA, 4ª edición, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2019.

PESCE LAVAGGI, Eduardo - Lecciones de Derecho Penal, Tomo I, Parte General: Del Derecho Penal; de la ley penal, Carlos Álvarez editor, Montevideo, 2003.

RETA, Adela - "Análisis de los resultados de la aplicación de la Ley Nº 14.294 sobre estupefacientes y psicotrópicos", *Revista de Derecho Penal* Nº 3, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1981.

ROMANI GERNER, Milton - "La dimensión geopolítica del problema drogas. Cambio de modelo y descentramiento positivo", en AA.VV. - Aportes para una política pública en drogas. Cogestión, responsabilidad compartida y descentramiento positivo, Junta Nacional de Drogas - Presidencia de la República, Montevideo, 2010.

SILVA FORNÉ, Diego - Drogas y Derecho Penal en el Uruguay. Tolerancia-Prohibición-Regulación, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2016.

SILVA FORNÉ, Diego - "Seguridad, aumento de penas y políticas de drogas", Revista de Derecho Penal Nº 24, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2016.

SILVA FORNÉ, Diego - "Políticas de drogas y derechos humanos", Revista de Derecho Penal Nº 24, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2016.

THOUMI, Francisco E. - Debates y paradigmas de las políticas de drogas en el mundo y los desafíos para Colombia, Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Bogotá, 2015; disponible en http://franciscothoumi.com/.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

AA. VV. - La ebriedad en la jurisprudencia penal: Homenaje a Luis E. Piñeyro Chain, Carlos Álvarez editor, Montevideo, 2001.

ALEGRE, Marcelo - "Arriola, Bazterrica y la igualdad democrática", Revista Lecciones y Ensayos Nº 89, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

ARANA, Xabier / MARKEZ, Iñaki (Coords.) - Cannabis: salud, legislación y políticas de intervención, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati - Dykinson, Madrid, 2006.

AUCÍA GALASSI, Analía / RAGONE EGURROLA, Mariela - "Internación psiquiátrica



por consumo de drogas: una construcción terapéutica-punitiva fallida", *Revista* Cátedra Paralela Nº 8, Rosario, 2011.

BARATTA, Alessandro - "Fundamentos ideológicos de la actual política criminal sobre drogas", en DÍEZ RIPOLLÉS, José Luis / LAURENZO COPELLO, Patricia (Coords.) - La actual política criminal sobre drogas. Una perspectiva comparada, Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología - Tirant lo Blanch, Valencia, 1993.

BAYCE, Rafael - "Drogas, Derecho Penal y Salud Pública", *Primer Congreso Nacional Universitario de Derecho Penal y Criminología. Criminología y Derecho III*, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1992.

BEWLEY-TAYLOR, David - "Hacia una revisión de las convenciones de drogas de la ONU. La lógica y los dilemas de los grupos afines", *Serie reforma legislativa en materia de drogas* N° 19, Transnational Institute (TNI), Amsterdam, 2012, www.tni.org.

BEWLEY-TAYLOR, Dave / BLICKMAN, Tom / JELSMA, Martin - Auge y caída de la prohibición del cannabis. La historia del cannabis en el sistema de control de drogas de la ONU y opciones de reforma, Transnational Institute (TNI) - Global Drug Policy Observatory (GDPO), Amsterdam, 2014, <a href="https://www.tni.org">www.tni.org</a>.

BUSTOS RAMÍREZ, Juan - Coca-cocaína. Política criminal de la droga, Editorial Jurídica Conosur, Santiago de Chile, 1995.

BUSTOS RAMÍREZ, Juan / HORMAZÁBAL MALARÉE, Hernán - Lecciones de Derecho Penal. Parte General, Trotta, Madrid, 2006.

CASTEL, Robert - El orden psiquiátrico. La edad de oro del alienismo (L'ordre psiquiatrique. L'âge d'or de l'alienisme, Les Éditions de Minuit, Paris, 1976), Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2009.

DE GREIFF, Pablo / DE GREIFF, Gustavo (Compiladores) - Moralidad, legalidad y drogas, Fondo de Cultura Económica, México D. F., 2000.

DE LA CARRERA AIUB, Zayda: "El delito de introducción de desechos peligrosos", Revista de Derecho Penal Nº 13, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2002.

DÍEZ RIPOLLÉS, José Luis / MUÑOZ SÁNCHEZ, Juan - "Licitud de la autoorganización del consumo de drogas", *Jueces para la Democracia* Nº 75, Madrid, 2012.

DOPICO GÓMEZ-ALLER, Jacobo - *Transmisiones atípicas de drogas*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

ESCOHOTADO, Antonio - Historia general de las drogas, completada por el apéndice Fenomenología de las drogas, 8ª edición revisada, actualizada y ampliada, Espasa Calpe, Madrid, 2008.

FERNÁNDEZ ROMAR, Juan E. - Los fármacos malditos. El holograma de las drogas y otros ensayos, EPPAL - Nordan - Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Montevideo, 2000.

GREZZI, Ofelia - Escrito de 29 de marzo de 1990 deduciendo acusación por importación de estupefacientes, Fiscalía Letrada Nacional en lo Penal de 1º turno, reproducido en *Revista Judicatura* Nº 34, Montevideo, 1992.

JELSMA, Martín - "El desarrollo de la fiscalización internacional de estupefacientes. Lecciones del pasado y desafíos estratégicos para el futuro", Serie reforma legislativa en materia de drogas N° 10, Transnational Institute (TNI), Amsterdam,



#### 2011, www.tni.org.

LABATE, Beatriz C. / RODRIGUES, Thiago (Editores) - Drogas, política y sociedad en América Latina y el Caribe, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México D. F., 2015.

MALET VÁZQUEZ, Mariana: "El delito de violación de las normas sanitarias", Revista de Derecho Penal Nº 13, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2002.

METAAL, Pien / YOUNGERS, Coletta (Editoras) - Sistemas sobrecargados. Leyes de drogas y cárceles en América Latina, Washington Office on Latin America - Transnational Institute, Amsterdam/Washington, 2010.

MUÑOZ SÁNCHEZ, Juan - "La relevancia penal de los clubes sociales de cannabis. Reflexiones sobre la política de cannabis y análisis jurisprudencial", *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 2015, núm. 17-22; http://criminet.ugr.es/recpc.

NEGRO FERNÁNDEZ, Carlos: "La nueva regulación de la pasta base de cocaína", Revista de Derecho Penal Nº 21, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2013.

NINO, Carlos Santiago - "¿Es la tenencia de drogas con fines de consumo personal una de las 'acciones privadas de los hombres'?", en NINO, Carlos Santiago - Una teoría de la justicia para la democracia. Hacer justicia, pensar la igualdad y defender libertades, Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires, 2013.

PASCALE, Antonio / NEGRÍN, Alba / LABORDE, Amalia - "Pasta base de cocaína: experiencia del Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico", *Adicciones*, Vol. 22 N° 3, 2010.

RETA, Adela - "La Ley Nº 14.294 sobre comercialización y uso de estupefacientes y sustancias sicotrópicas", *Anuario de Derecho Penal Uruguayo* Nº 1, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1976.

ROMANI GERNER, Milton et al. - Pasta base de cocaína. Prácticas y gestión de riesgos en adolescentes uruguayos, Presidencia de la República - Junta Nacional de Drogas - Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas, Montevideo, s/f.

ROSSAL, Marcelo (Coord). - "Exploración etnográfica en redes de uso de drogas de síntesis en Montevideo", *Anuario de Antropología Social y Cultural en Uruguay*, 2015, Vol. 13, Montevideo, 2015.

RUCHANSKY, Emilio - Un mundo con drogas. Los caminos alternativos a la prohibición: Holanda, Estados Unidos, España, Suiza, Bolivia y Uruguay, Debate - Random House Mondadori, Buenos Aires, 2015.

SILVA FORNÉ, Diego - "Legalización de las drogas", Revista Jurídica del Centro Estudiantes de Derecho Nº 4, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1991.

SILVA FORNÉ, Diego: "El fracaso de la guerra contra las drogas", Revista de Derecho Penal Nº 18, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2009.

SILVA FORNÉ, Diego: "Delitos contra la salud pública", en La Reforma Penal. El derecho vigente: legislación, doctrina, jurisprudencia. Modificaciones proyectadas. Alternativas, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2012.

SILVA FORNÉ, Diego - "La aprobación de la Ley de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana", *Revista de Derecho Penal* N° 21, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2013.



SILVA FORNÉ, Diego - "Sobre cultivo, tenencia y consumo de marihuana y sus garantías, en el nuevo régimen de la Ley Nº 19.172", Revista de Derecho Penal Nº 22, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2014.

SILVA FORNÉ, Diego - "Aproximación a los principales aspectos de la ley de regulación y control del mercado de la marihuana aprobada en Uruguay", en GIMBERNAT ORDEIG, Enrique / GRACIA MARTÍN, Luis / PEÑARANDA RAMOS, Enrique / RUEDA MARTÍN, Mª Ángeles / SUÁREZ GONZÁLEZ, Carlos / URQUIZO OLAECHEA, José (Editores) - Dogmática del Derecho Penal material y procesal y Política Criminal contemporáneas. Homenaje a Bernd Schünemann por su 70º aniversario, Tomo II, Gaceta Jurídica S.A., Lima, 2014.

SILVA FORNÉ, Diego - "La crisis del prohibicionismo y la alternativa de los mercados regulados de drogas. El caso del cannabis", Revista de Derecho Penal 2017-1. Delitos cometidos a través de estructuras estatales y empresariales - I, Rubinzal-Culzoni. Santa Fe/Buenos Aires, 2017.

SILVA FORNÉ, Diego - "Sobre la tenencia de estupefacientes para consumo personal. La solución del derecho uruguayo. Régimen del cannabis", *Jurisprudencia de Casación Penal. Justicia Federal.* Nº 10, Hammurabi, Buenos Aires, 2017.

SILVA FORNÉ, Diego - "Cambios a la normativa penal introducidos por la Ley de Regulación y Control del Mercado de la Marihuana aprobada en Uruguay", *Nuevo Foro Penal* Nº 88, Universidad EAFIT, Medellín, 2017.

SILVA FORNÉ, Diego - Regulación de la marihuana, Ed. Dykinson, Madrid, 2018.

SUÁREZ, Héctor / RAMÍREZ, Jessica et al. - Fisuras. Dos estudios sobre pasta base de cocaína en el Uruguay. Aproximaciones cuantitativas y etnográficas, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República - Junta Nacional de Drogas, Montevideo, 2014.

SZASZ, Thomas - Nuestro derecho a las drogas. En defensa de un mercado libre (Our Right to Drugs. The Case for a Free Market, Preaeger, New York, 1992) - traducción de Antonio Escohotado-, Anagrama, Barcelona, 2001.

TERRADILLOS BASOCO, Juan - "Peligro abstracto y garantías penales", *Nuevo Foro Penal* Nº 62, Centro de Estudios Penales de la Universidad de Antioquía - Ed. Temis, Medellín, 1999.

TOKATLIAN, Juan Gabriel (Compilador) - *Drogas y prohibición. Una vieja guerra, un nuevo debate*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2010.

VIDART, Daniel - Marihuana, la flor del cáñamo. Un alegato contra el poder, Ediciones B Uruguay, Montevideo, 2014.

WINSTOCK, A. / WILKINS, Ch. - "Euforizantes legales. El desafío de nuevas sustancias psicoactivas", Serie reforma legislativa en materia de drogas N° 16, Transnational Institute, Amsterdam, 2011, www.tni.org.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl - "La legislación 'anti-droga' latinoamericana: sus componentes de Derecho Penal autoritario", en ZAFFARONI, E. Raúl- Hacia un realismo jurídico penal marginal, Monte Ávila editores, Caracas, 1992.

ZAFFARONI, Eugenio Raúl - "El sistema penal debe devolver al sistema de salud lo que le es propio", en TOUZÉ, Graciela / GOLTZMAN, Paula (Compiladoras) - América Latina debate sobre drogas. I y Il Conferencias Latinoamericanas sobre Políticas de Drogas, Asociación Civil Intercambios - Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2011.



MODALIDAD DE ENSEÑANZA	Desde el punto de vista didáctico se
MODALIDAD DE ENGLINAILA	promoverá la enseñanza crítica. Litvin
	señala que: "Pensar críticamente implica
	enjuiciar las opciones o respuestas, en
	un contexto dado, basándose en criterios
	y sometiendo a crítica los criterios. Para
	efectivizarse requiere conocimientos
	sobre un problema o cuestión y
	procedimientos eficaces que puedan
	operar sobre los problemas. Pensar
	críticamente requiere, además,
	tolerancia para comprender posiciones
	disímiles, y creatividad para
	encontrarlas. Desde lo personal implica
	el desarrollo de la capacidad de dialogar,
	cuestionar y autocuestionarse".
	Se trabajará en el aula mediante la
	exposición de los temas centrales
	fomentando la participación de los
	estudiantes.
	La interrogación didáctica en sus
	distintas modalidades será utilizada a los
	efectos de promover reflexión crítica
	sobre los prejuicios y los conocimientos
	previos existentes.
	Se realizarán instancias en formato taller
	sobre jurisprudencia en la temática, con
	posterior debate sobre la misma.
	Se desarrollaran actividades
	audiovisuales en el aula, con consignas
	virtuales en la plataforma EVA.
	Se propondrán actividades en régimen
	de seminario taller.
	Todas las actividades y recursos en el
	aula estarán orientados a la promoción
	de aprendizajes significativos en la
	materia.
	RECURSOS: Pizarrón, Power Point,
	Audiovisual, Plataforma EVA.
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Se evaluará conforme el reglamento de
	cursos del plan de estudios 2016,
	mediante las pruebas escritas
	reglamentarias, participación en el aula,
	trabajos externos opcionales y la
	evaluación de las consignas virtuales
	planteadas a través de la plataforma
	EVA.
Horas Presenciales	45
	Admite modalidad semi-presencial